



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

224-22

03 MAY 2022

Salta,
Expediente N° 12.298/15

VISTO la Resolución N° CD-155/22 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se incrementa en forma transitoria la dedicación de Simple a Semiexclusiva a la Lic. Inés Yudith MENDOZA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la asignatura ALIMENTOS de la Carrera Licenciatura en Nutrición, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2022 o nueva disposición.

Que la Lic. Inés Yudith MENDOZA tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 22 de Abril de 2.022.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Inés Yudith MENDOZA, D.N.I. N° 25.078.566, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura ALIMENTOS de la Carrera Licenciatura en Nutrición, el día 22 de Abril de 2.022.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

cg

img

jdt

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa